

## **VI. Conclusiones y recomendaciones**

## Conclusiones y recomendaciones

La construcción de las conclusiones se basó en las diversas exposiciones, comentarios y las respectivas discusiones suscitadas en el marco de la consulta especializada. Estas se organizaron correlativamente en seis segmentos básicos: a) el marco conceptual y contextual de las migraciones indígenas; b) la especificidad de las mujeres indígenas en los procesos migratorios; c) vulneración de los derechos de las mujeres indígenas en los procesos migratorios; d) algunas buenas prácticas; y e) recomendaciones.

### 1. Marco conceptual y contextual de las migraciones indígenas

Un aspecto recurrente en las presentaciones fue lo relativo a los pueblos y comunidades indígenas en los países: quiénes son, cuántos son, donde están. En la mayoría de los casos no se cuenta con información ni criterios homogéneos para la respuesta a estas interrogantes pese a que se han realizado varios censos, encuestas nacionales y se han elaborado instrumentos específicos. Al respecto llama la atención:

- a) Existe una lógica censal que pese a que las metodologías estadísticas han avanzado y que diversos Estados incluyeron las variables étnicas en sus instrumentos censales, éstos riñen con la realidad y en varios casos opera una suerte de “genocidio estadístico” (Chile, México, El Salvador).
- b) La definición de la demografía indígena más allá de las discusiones de la academia y los organismos internacionales, en los contextos nacionales tiende a convertirse en un asunto político. Así los pueblos indígenas tienden a ser considerados siempre como minorías nacionales o son tratados así en casos donde realmente constituyen mayorías nacionales (Guatemala, Bolivia, Perú y Ecuador).
- c) Los censos son un recurso informativo disponible, en varios países es la única fuente para los estudios. En todos los casos dan cuenta que los indicadores de desarrollo humano en los pueblos indígenas están muy por debajo de los índices nacionales. Así en Costa Rica el índice de mortalidad infantil es de 10.8 por cada 1000; en el cantón de Corredores donde habita la mayor parte de la población Ngäbe el índice se duplica a 21.1.

Algunas características de los escenarios donde se dan las migraciones de los indígenas:

- Si bien las migraciones son multicausales, la pobreza es la causa más recurrente. No son precisamente los más pobres los que migran. La emigración guarda estrecha relación a los países, zonas y comunidades con el más bajo índice de desarrollo humano.
- El discurso oficial en los países expulsores se ha concentrado en las remesas financieras vinculándola como elemento clave en la estrategia de desarrollo (Honduras 15% del PIB, El Salvador 16%, Nicaragua 12%, Guatemala 10%). Este discurso economicista ignora otras dimensiones como la “remesa social”.
- El costo de la migración, se ha incrementado y éstos no aparecen en ninguna estadística (como puede ilustrarse con el caso de la comunidad de Sisid, Ecuador). La sobreexplotación de los migrantes está subsidiando estas estrategias de desarrollo de los estados y el poder de las grandes empresas multinacionales.
- Se ha acuñado el concepto de co-desarrollo que propone una forma de cooperación en la que los ciudadanos emigrantes sirven como vector de desarrollo de sus países de origen con la cooperación de autoridades y entidades de los países de acogida. Su fin real es un combate más efectivo a la migración ilegal.
- Los escenarios de la migración operan en el marco de una lógica perversa de la globalización neoliberal que da carta de ciudadanía a los capitales y mercancías, para quienes se derriban las fronteras y mecanismos arancelarios, pero anulan y erigen murallas para limitar la movilidad de las personas.

- El recrudescimiento de las políticas migratorias que criminalizan la migración no formal, si bien la disminuyen coyunturalmente, está lejos de impedirla. Mientras las condiciones que generan la migración existan y se incrementen, existirá el fenómeno. Las migraciones son funcionales a los sistemas políticos que rigen tanto los países expulsores como receptores.
- Los procesos migratorios impactan los diversos órdenes sociales, culturales, económicos y políticos. Han reconfigurado los diversos espacios con una diversificación de los lugares de destino (expulsores se convierten en receptores y vice versa) de las modalidades migratorias, transnacionalización de la fuerza de trabajo, de las familias, feminización y etnización de los flujos migratorios. La pirámide poblacional en las comunidades, ya no son pirámides.
- Es muy importante tomar atención a las dinámicas interfronterizas. Por ejemplo, la frontera sur de México se caracteriza por ser una región de recepción, de tránsito pero también emisora de flujos migratorios, los cuales forman un mosaico complejo en donde se puede diferenciar la migración internacional de la interna e históricamente, la migración por motivos políticos de los económicos. El estado de Chiapas es un expulsor de indígenas hacia los estados de la frontera sur y otras partes del país, mientras Campeche, Tabasco y Quintana Roo han sido y siguen siendo en la actualidad destinos privilegiados de la migración indígena chiapaneca.
- Cabe subrayar que en fechas recientes, se dibuja un nuevo tipo de migración que responde al deterioro ambiental y a los eventos hidrometeorológicos extremos como tormentas o huracanes, el cual se viene a sumar a los flujos ya evocados. El incremento de la migración hondureña a Estados Unidos después del huracán Mitch en 1998 ilustra este fenómeno.

Algunas tendencias en las migraciones indígenas que es necesario considerar en el abordaje de las mujeres indígenas en los procesos migratorios:

- a) El concepto de formas de vivir móviles que incluye aspectos culturales y religiosos. El desplazamiento tradicional entre los diferentes pisos ecológicos (Bolivia) y la pluriresidencialidad (wayuú), son elementos que dinamizan las migraciones.
- b) Se están produciendo procesos de vulneración de los territorios indígenas por políticas de anulación de éstas. En la mayoría de los países el crecimiento del mercado de tierras hace vulnerable los territorios indígenas.
- c) Un crecimiento de la migración permanente que está dejando las familias y comunidades fragmentadas, “solo quedan los abuelos y los niños”.
- d) Aunque la migración para los pueblos indígenas puede significar un corte abrupto de sus relaciones significantes con su cultura y su comunidad, muchos ven beneficios en migrar: por el acceso a salud, educación, empleo (Panamá); el éxito de los migrantes en Florida; los ashaninkas estuvieron disponibles a ir a la guerra para conseguir “cosas externas”.
- e) Las migraciones en territorios indígenas transfronterizos o binacionales generan fortaleza identitaria, por el sentido de pertenencia al territorio, pese a las barreras de diversa índole que imponen las fronteras para la libre circulación de materiales simbólicos: productos ceremoniales y culturales. No se percibe que se esté realmente migrando.
- f) La magnitud de las migraciones indígenas urbanas o a la periferia de los territorios indígenas, significa en varios casos que menos de la mitad de la población indígena habita el territorio tradicional. Los casos del pueblo mapuche (Chile), kuna (Panamá) y los pueblos indígenas de Costa Rica son ilustrativos. Factores coyunturales y estructurales están configurando cada vez más la “desruralización”, en donde se quedan únicamente “recursos humanos marginales”, es decir niño/as, ancianos/as (Ecuador).
- g) Las migraciones, según su dimensión, trastocan lo tradicional, sacuden la certeza de las acostumbradas pautas de comportamiento, cuestionan los valores tradicionales, fragmentan a las familias, introducen

nuevas prácticas y abren espacios físicos, simbólicos y sociales en donde las mujeres inmigrantes inician nuevos comportamientos relacionales al transitar los dominios habitualmente masculinos, como exigen las condiciones de la globalización neoliberal.

## 2. Especificidad de las mujeres indígenas en los procesos migratorios

Comúnmente los estudios sobre flujos migratorios parten del supuesto que los individuos que migran son de sexo masculino, lo cual conlleva a una invisibilización de las mujeres. Los datos hoy disponibles en materia de migraciones evidencian en el caso de América Latina y el Caribe una feminización de los flujos, lo cual hace imperativa la inclusión de las mujeres en los estudios. La visibilidad de las mujeres en los procesos migratorios es reciente, el papel de aquellas que pertenecen a grupos indígenas es todavía poco conocido. Por ello centrar la mirada hacia las mujeres indígenas significa un doble reto: pocas veces los datos sobre flujos migratorios desglosan la información por sexo, lo cual hace difícil la estimación de la participación de las mujeres en las diferentes modalidades referidas. Además, en ocasiones todavía menos frecuentes, se integra la variable de hablantes de lenguas indígenas en la información disponible.

La movilidad de las mujeres indígenas, en particular hacia las grandes ciudades para trabajar en el servicio doméstico, ya había sido analizada en los primeros estudios. Pero el fenómeno ha ido transformándose a lo largo de las últimas décadas debido a que la geografía de sus desplazamientos se ha ampliado, incluyendo la migración internacional. Asimismo se han diversificado las actividades en las que intervienen, si bien una constante es su inserción en trabajos precarios y bajo condiciones de vulnerabilidad.

Las mujeres indígenas, según los contextos, están presentes en todos los tipos y ciclos migratorios: temporal y permanente, intraregional, transfronteriza e internacional, rural-rural, rural-urbana, procesos de retorno. Se insertan de diversas maneras en los procesos migratorios: no migrando, construyendo redes sociales, redes de afecto, migrando solas, como acompañantes, hasta como coyotas o “balleneras” (como les llaman en Bolivia y Argentina), y como víctimas de la migración.

En la inserción de las mujeres indígenas en los procesos migratorios se puede evidenciar varios **tipos de relación entre las mujeres y las migraciones**.

### a) La migración masculina y sus efectos para las mujeres que se quedan:

Son muchas las comunidades rurales donde durante la mayor parte del año se observa la ausencia de población masculina (salvo niños y ancianos) y esta realidad está configurando cambios en la vida familiar, en la participación de las mujeres en ámbitos anteriormente reservados para los hombres, en las relaciones de género y en los ingresos de los hogares. La masculinidad como se concibe en las comunidades indígenas rurales se pone en entredicho de forma muy fuerte con migraciones tan largas a lugares tan lejanos. El “tradicional” hombre trabajador rural y proveedor es “desterrado” por la sobrevivencia: algo que le va a cuestionar la esencia de su sentido de vida y el de su unidad interdependiente.

Es la mujer –esposa, madre, abuela– sobre la que se monta la migración como fenómeno individual y colectivo. “Las viudas blancas” o mujeres cuyos esposos están en el extranjero, quedan al mando del grupo familiar y comunitario rompiendo la tradicional jefatura masculina y la virilocalidad, deben asumir actividades públicas a las que antes no tenían acceso o eran “prohibidos”. En ese sentido, se redimensiona el papel de las mujeres indígenas.

### b) La invisibilización de las mujeres dentro del marco de la migración familiar:

Algunos flujos migratorios corresponden a migraciones familiares en las cuales las mujeres y niñas son tradicionalmente consideradas como acompañantes o actores secundarios que resultan invisibilizados. El patrón más común es que los hombres emigran antes que las mujeres, estas últimas se van por la reagrupación familiar y algunas “mujeres solteras” salen por mutua decisión familiar; en menor grado las hijas/os se van sin consentimiento de sus padres, sobre todo cuando los padres están en los Estados Unidos.

### c) La feminización de algunos flujos migratorios masculinos

El principal ámbito notable de feminización de la migración es la creciente participación de las mujeres en la emigración hacia Estados Unidos y en el tránsito por México hacia este mismo destino. De la migración internacional indígena guatemalteca y chiapaneca a Estados Unidos se estima que las mujeres representan entre el 10% y el 25% del flujo actual a este destino.

### d) Las mujeres indígenas que migran: de la feminización a la aparición de migraciones femeninas

Existen flujos migratorios exclusivamente femeninos. Se diferencian de la paulatina feminización de las migraciones inicialmente masculinas en que éstas representan experiencias propias de migración: caso de la frontera sur de México. Las migraciones de mujeres son asociadas al ejercicio de actividades consideradas tradicionalmente como femeninas entre las cuales se encuentran las trabajadoras domésticas, las trabajadoras del sexo comercial que ejercen en el transcurso del viaje.

## ¿Por qué migran las mujeres indígenas?

Hay una diversidad de motivaciones que resultan en las migraciones de las mujeres indígenas. Siempre se ubica a la pobreza extrema en sus comunidades como la causa mayor, también las malas condiciones de vida, falta de acceso a servicios básicos, carencia de ingresos. En algunos casos la situación de hambruna, calamidades y esterilidad de la tierra, los pone en una situación de “migrar o morir” (Ngäbes de Panamá).

Otro elemento que provoca la salida es el “efecto de la fascinación” de ver el éxito de otros migrantes: se hicieron de casas modernas, terrenos, microempresa (emprendedoras), carros. Son las “atracciones” que generan los primeros emigrantes exitosos.

Un contingente importante de jóvenes kunas de Panamá migran a la ciudad para estudiar, pues el estudio tiene entre los kunas alta estima. Muchos de ellos salen incluso fuera del país. En el año 2006 el gobierno Panameño ofreció a más de 200 jóvenes indígenas la oportunidad de becas completas para cursar estudios en el extranjero, 100 de ellos fueron a Chile. Hay muchos otros en Cuba, España y otros países.

Las mujeres mapuches impulsan viajes de reencuentro cultural. Éstos son desplazamientos dentro del territorio indígena transnacional. La visión de un solo pueblo, un solo territorio, genera fortaleza identitaria, pues la cultura material recae en las mujeres. Es entendido que “*uno puede ir a trabajar bien y mejorarse bien*” y además “*ver amistades*”.

Para los Asháninkas del Perú salir hacia la ciudad empodera. Para los kichuas de Otavalo (Ecuador) viajar por el mundo es una tradición que trae prestigio. La parte más dinámica de la economía otavaleña (y con ello del poder local), está vinculada al comercio internacional de artesanías donde las mujeres tienen un rol importante.

Muchas mujeres deciden migrar, motivadas por el **deseo de liberarse de los controles inherentes a su condición de género**: la ciudad representa la posibilidad de escapar de la autoridad paterna, acceder a un trabajo remunerado y disponer de un dinero propio. En algunos casos se trata de huir de violencia intrafamiliar y desarrollarse personalmente. Hoy en día, la economía les abre nuevos espacios y nuevos destinos, incluso internacionales. Pero no por ello vemos que se trata de horizontes más prometedores, sino de una manera de aprovechar las desventajas que estas mujeres llevan consigo, para hacer de ellas mano de obra barata en diferentes sectores de la economía. En el caso de trabajadoras de empresas agrícolas y maquiladoras, se convierten en una mano de obra barata y flexible, expuesta a condiciones de vida y de trabajo precarios.

Están también las que se **desplazan o migran como consecuencia de eventos políticos**. Este tipo de flujos forzados pueden en determinados casos pueden ser irreversible ante la imposibilidad de regresar a su origen. Se han dado estos fenómenos con las mapuches de Chile durante el régimen de Augusto Pinochet en los años 70 y 80 del siglo pasado. Los Asháninka (Perú) en la década de los 80 migran dentro de su mismo territorio

tradicional por efecto de la violencia armada de Sendero Luminoso. Destacan los esfuerzos de las mujeres para la sobrevivencia y sostén del tejido social aunque aparecen silenciados frente al protagonismo de los ronderos (autodefensa). En México, además de motivos políticos, se dan desplazamientos por asuntos religiosos, como es el caso de familias evangélicas en Chiapas (México) hostigadas por caciques.

Otro caso es la migración de los pueblos indígenas de frontera en Colombia cuyos territorios ancestrales están divididos por fronteras internacionales y que ostentan la condición de pueblos binacionales. La ubicación y condición especial de estos pueblos indígenas les ha servido para hacerle frente al conflicto interno y a la violencia política, de suerte que cuando los actores armados arrecian sus incursiones y operativos en su territorio tradicional del lado colombiano, las comunidades que aquí habitan se desplazan rápidamente hacia su mismo territorio pero ubicado al otro lado de la línea fronteriza internacional. Así cuando la normalidad retorna o los riesgos han bajado significativamente las comunidades optan por el retorno a sus antiguos asentamientos ubicados en la parte colombiana.

En el caso del pueblo Wayúu la tendencia histórica ha sido la migración en grupos de familias, ya sea nucleares o extendidas, lo que dejaba muy poco espacio para el emprendimiento de aventuras migratorias de carácter individual. Desde hace una década esta situación ha venido cambiando y hoy es cada vez más frecuente ver a mujeres Wayúu solas que cruzan la línea fronteriza para llegar a Venezuela en búsqueda de mejores oportunidades laborales.

### **3. Vulneración de los derechos de las mujeres indígenas en los procesos migratorios**

- a) Las mujeres indígenas migrantes son particularmente vulnerables a la discriminación, debido a su triple condición de migrante, mujer e indígena. Las mujeres se someten a procesos de cambios culturales que implican la reformulación de sus costumbres y cultura, así como la apropiación de otros elementos culturales. Este cambio puede implicar inclusive la adopción de una identidad negativa o mimetizada.
- b) La condición de indocumentadas anula la posibilidad de realizar denuncias, debido a que todo proceso llevado a cabo ante las autoridades implica identificarse y presentar documentación que acredite la estancia legal en el país de paso o destino. La ciudadanía funge como límite a los derechos de los migrantes, si no es nacional no tiene derechos. Ello las ubica en una posición propicia a la extorsión y al intercambio de favores sexuales por parte de los diferentes cuerpos de seguridad y policíacos. Están expuestas a las violaciones y otras formas de explotación sexual.
- c) Se tiende a discriminar a la mujer indígena debido a sus limitadas habilidades en campos considerados como relevantes por las comunidades de origen, así como debido a su lengua y cultura. Cuando la mujer indígena encuentra un trabajo en las comunidades de origen, estos son frecuentemente trabajos informales, no protegidos por la ley, lo que da lugar a que sean explotadas. El ingreso de las mujeres al mercado laboral no les garantiza mejoría en su nivel de vida.
- d) Entre los flujos específicamente femeninos, se han destacado diversas violaciones a los derechos laborales de las trabajadoras domésticas, discriminación, malas condiciones de trabajo y de hospedaje cuando viven en sus lugares de trabajo. En varios países la indigencia de mujeres y niñez indígena son parte de las realidades urbanas.
- e) Producto de los procesos migratorios, las mujeres indígenas viven un cúmulo de transformaciones contradictorias entre procesos de “empoderamiento” y de creciente independencia de su toma de posiciones, pero también de precarización, despojo y “nuevas violencias”. Se encuentran arropadas con sentimientos encontrados entre la necesidad de sentirse apoyadas, el miedo de saberse transgresoras y la satisfacción de la libertad de decisión, ellas se debaten solas –y frecuentemente en silencio– en el proceso de renegociación de los nuevos márgenes del comportamiento femenino aceptable en las condiciones globales.

- f) En el caso de las madres emigrantes o embarazadas, es más complicado; los niños están a merced de los traficantes en las zonas de paso o fronteras, como les ocurre a las macheñas que entran a Argentina. Las embarazadas deben invisibilizar su estado.
- g) Los oficiales estatales a cargo de los asuntos migratorios no tienen un perfil de selección adecuado, carecen de formación en el ámbito de los derechos humanos. Hay inadecuación de los cuerpos policíacos para la tarea de protección al migrante por la preeminencia de prácticas de carácter represivo intrínseco.
- h) En la problemática de los migrantes indígenas, el Estado es el gran ausente. Solo se manifiesta para la criminalización de la migración, pero deja impune la discriminación y explotación a que son sometidos en las fincas, casas, empleos informales y otros. Las políticas de contención de la migración internacional son incompatibles con el respeto de los derechos humanos de los migrantes. No existe una política migratoria fundamentada en el respecto a los derechos humanos.
- i) Desde la mirada de las mujeres indígenas puede decirse que la población en situación de desplazamiento y víctima de la violencia, a nivel colectivo acusa la siguiente problemática: 1) Desterritorialización que conlleva desarraigo y erosión cultural; 2) descomposición de los núcleos familiares, transformación en los roles de género y desestructuración de comunidades enteras; 3) rupturas en las dinámicas de apoyo mutuo y reciprocidad características de las cosmovisiones indígenas; 4) debilitamiento de la gobernabilidad inherente a los gobiernos propios; 5) pérdida de referentes para las prácticas espirituales/cosmovisivas realizadas en los territorios ancestrales; 6) asimilación de patrones culturales exógenos y foráneos que lesionan sensiblemente el patrimonio cultural e intelectual colectivo; 7) sentimiento de inferioridad cultural en sus relaciones con la cultura de la sociedad mayoritaria; 8) incremento considerable de enfermedades físicas y mentales de origen cultural, causadas por el desarraigo y alejamiento del territorio.

Las migraciones no son percibidas por los pueblos como alternativas de desarrollo, sino como meras estrategias de sobrevivencia. Las remesas ya son la fuente principal de ingresos en varias comunidades de Guatemala, México, Ecuador, pero también está generando diferenciación social entre las familias migrantes.

#### 4. Algunas buenas prácticas

En varias comunidades indígenas se viene produciendo “el reto de la autocalcapitalización”, una incipiente dinamización económica con las remesas. Se están introduciendo “por sí mismos” al consumo, el “desarrollo”, los servicios y la diferenciación social, provocando esos múltiples retos, dislocamientos, conflictos, descomposiciones y recomposiciones en la comunidad y en la región

- El surgimiento de opciones económicas locales (emprendedoras) ligadas a una inversión de las remesas, que si bien no frenan el flujo migratorio, dinamizan la economía local con proyectos de micro y pequeñas empresas. Como el aprovechamiento del turismo comunitario y la creación de bancos comunales.
- En el caso de la violencia política contra los Asháninkas del Perú, mientras los hombres estaban abocados a su rol de protección y lucha contra Sendero Luminoso, las mujeres reconstituyen el tejido social comunitario demostrando su capacidad organizativa. Ante la ausencia del Estado responden con promotores de salud y promotores agropecuarios capacitados por la ONG CAAAP. En estos espacios, muchas mujeres se van perfilando como lideresas. En la medida que fueron capacitadas en derechos humanos y derechos colectivos, desarrollaron habilidades para hablar en público y capacidades de negociación con los varones en las asambleas comunales.
- El empoderamiento de las mujeres y organizaciones de mujeres va llevando a posiciones de rechazo y cuestionamiento a la subordinación de la mujer. La experiencia de Mama Maquín y las refugiadas guatemaltecas en México, tiene un reconocimiento internacional debido a la participación activa de las mujeres en espacios en los cuales ellas no suelen estar presentes. Además, se ha puesto en evidencia que el refugio ha permitido a las mujeres adquirir capacidades nuevas, elevar sus niveles de educación, jugar nuevos roles con respecto a la sociedad de origen, y entrar en contacto con nuevos valores

principalmente relacionados con la igualdad y con la democracia. La politización se convirtió en un motor de cambio.

- Ante los vacíos de información estadística censal sobre migración de los pueblos indígenas, la Comisión Nacional de Pastoral Indígena ha realizado una encuesta nacional, diagnósticos y otros para complementar la información estadística. Así fue posible tener un perfil nacional sobre las migraciones internas de los indígenas en Panamá incluyendo indicadores contemplados en el Censo nacional. En una dimensión más focalizada, el Proyecto SALTRA de la Universidad Nacional de Costa Rica, realizó un censo en 520 fincas cafetaleras en la zona de Los Santos donde se reciben migrantes, y permitió información específica de mujeres indígenas como soporte para el trabajo en el campo de prevención del abuso sexual, salud materno infantil, trabajo con parteras.
- Una experiencia muy motivadora es la que impulsa la Caja Costarricense de Seguro Social de Coto Brus, mediante un modelo de atención de salud específico para los migrantes Ngäbes de Panamá, buscando mecanismos para su aseguramiento social. Esto ha llevado a un trabajo con los dueños de fincas, oficinas públicas de Costa Rica y Panamá, el Fondo de Población de las Naciones Unidas. La coordinación interinstitucional y binacional es una buena estrategia que está dando resultados.
- Las coordinaciones binacionales y trinacionales entre instituciones de la sociedad civil e inclusive públicas: Pastoral de Nequén (Argentina), Universidad de la Frontera (Chile), oficinas de Ombudsman, dependencias estatales de salud.
- Coordinaciones entre las organizaciones indígenas o inclusión de objetivos culturales: restaurar y fortalecer la identidad cultural en los medios urbanos. Papel de las redes sociales: capítulos kunas en Panamá. Corredor Comahue-Araucanía. Las organizaciones de mujeres indígenas de Panamá impulsan proyectos de recuperación y fortalecimiento cultural de las familias migrantes. Ellas sienten mucha necesidad de enseñar a las nuevas generaciones sobre sus raíces y sus costumbres.

## 5. Recomendaciones

A nivel de la investigación:

- En los análisis de casos hay que tomar en cuenta la diversidad de motivaciones, experiencias y resultados dentro de grupos de migrantes.
- Hacen falta muchos estudios para entender qué pasa en las fronteras. Los derechos de las mujeres migrantes requieren vinculación de diversos actores.
- Todavía falta una mayor desagregación de los datos sobre flujos migratorios por sexo y hablantes de lenguas indígenas con la finalidad de evidenciar el fenómeno.
- Estudios sobre las condiciones antes de la migración.
- Hacer estudios transnacionales que analicen origen, tránsito y destino: quiénes son los que migran. Desmitificar los mitos de la migración. Juntar estudios realizados en el origen y en el destino.
- Articular la perspectiva de las mujeres indígenas, analizar desde una perspectiva transdisciplinaria, desde la perspectiva de las culturas, zambullirse en el impacto cultural.
- Es imposible el profundizar en un tema, sin contar con datos estadísticos suficientes. En este sentido, el Estado debe procurar la generación de estadísticas que incorporen la variable de género y etnia, de manera de tener datos suficientes para hacer conjeturas con bases sólidas. También, se debe de proveer de los fondos a instancias académicas para la realización de estudios en esta temática.
- Existen múltiples temas de análisis vinculados con las mujeres que quedan pendientes: a) la reorganización de las actividades agrícolas en la localidad e inserción de las mujeres a éstas; b) el uso y



el control de las remesas enviadas; c) la participación de las mujeres en el ámbito público comunitario; d) los dispositivos de control de la movilidad y sexualidad femenina a distancia, los noviazgos y la conyugalidad a distancia.

Sobre las remesas:

- Incluir el problema de cálculo en la valoración del impacto de la migración y las remesas. Si bien es cierto que las remesas familiares han crecido durante los últimos años, también es cierto que el costo de la migración ha subido significativamente. Y este costo no es deducido de las estadísticas oficiales de ingreso de divisas por remesas familiares. ¿Cuánto invierten las familias en proyectos migratorios fracasados? ¿Cuál es el costo real de tener que viajar dos, tres, cuatro hasta diez veces con coyote y otros “servicios” clandestinos para llegar al Norte? ¿Y cuántas remesas son enviadas desde los países de origen hacia EEUU para sostener a un familiar que no ha logrado encontrar un trabajo en uno, dos, tres y hasta 24 meses de estadía indocumentada?
- En cuanto a las remesas, hay varias formas que contribuyen a diversos niveles de desarrollo. Las remesas financieras no son necesariamente la contribución más importante. ¿Cómo usar el concepto de remesa social? La influencia de los migrantes se transforma en remesa social en el momento de llegar al pueblo. Es un concepto procesual de aprender algo en otro lugar, que va a tener un efecto de cambio de visión democrática, de género. Hay remesas sociales negativas también como el individualismo, el consumismo.
- Evitar vincular retorno con co-desarrollo. La movilidad humana, tienen ser el recurso más valioso para el desarrollo. Evitar predefinir grupos de migrantes como necesariamente “vectores de desarrollo”. No todos lo son.
- A pesar de la paulatina feminización de los movimientos poblacionales y de la existencia de flujos migratorios femeninos, las mujeres indígenas permanecen invisibles para los analistas y los tomadores de decisión. Sin embargo, se encuentran en primera fila ante los delincuentes e intentos de extorsión que cometen violaciones a sus derechos humanos. Es necesario impulsar una agenda de investigación destinada a visibilizar la presencia de las mujeres indígenas en los flujos migratorios para posteriormente promover la perspectiva de género en las diferentes intervenciones y estudios realizados.
- Otro de los flujos migratorios que denotan un proceso de feminización son los comerciantes que transitan las fronteras.

Atención a las migrantes:

- El Gobierno Nacional debe brindar las condiciones óptimas para que las mujeres indígenas puedan desarrollarse dentro sus tierras originarias y no verse obligadas a migrar. Un ejemplo concreto es con el caso de la educación, en donde no existen escuelas secundarias en las comarcas de Panamá y por ello, las jóvenes se ven forzadas a migrar para continuar sus estudios.
- Se deben crear redes de solidaridad con grupos diversos –especialmente con la sociedad civil y los medios de comunicación–, prestando particular atención a la participación de las organizaciones de mujeres indígenas, a fin de establecer estrategias que garanticen la promoción y la protección de los derechos de la mujer.

Las políticas públicas:

- Elementos importantes para la adopción de políticas públicas sobre migraciones de las mujeres indígenas: a) ser tratadas con respeto y dignidad; b) valorizar su trabajo igual que el de los demás; c) participación en todas las instancias comunitarias; d) impartición de justicia equitativa; e) que se respeten sus decisiones.
- Se propone un enfoque integral y dinámico tanto para encarar el problema como para formular políticas públicas que contribuyan a anticipar y evitar situaciones de desventaja antes de que éstas se tornen

irreversibles, de tal manera que se deje atrás el carácter fragmentario y desarticulado de las políticas públicas actuales.

- Más que seguir intentando poner en marcha programas focalizados de atención a la pobreza, que es a lo que tienen acceso los pueblos indígenas, es necesario resolver los rezagos estructurales de esta población, para lo cual se requiere poner en práctica medidas radicales que resuelvan la marginación en las zonas en donde habitan y frenen la migración. Mientras que resulta imperativo que se asignen mayores recursos en términos de atención a la salud y en programas educativos para potenciar las capacidades de las mujeres indígenas.
- Fomentar las bases de una democracia participativa a través de inversión en desarrollo humano, social, ambiental y desarrollo económico sostenible. La exclusión social sólo se podrá abolir a través de una democracia participativa y gobernabilidad, involucrando en la gestión pública la participación ciudadana, construyendo una planificación del desarrollo local, transparencia mediante rendición de cuentas y autogestión social e institucional.
- Creación de sistemas de información por y para los migrantes. Difundir campañas en educación en derechos humanos.
- Los Estados deben implementar sus obligaciones asumidas en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en particular las relativas a las Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Internacional de los Derechos de todos los Migrantes Internacionales y Miembros de sus Familias.